

SOLIDARIDAD



QUE SE ESCUCHE TU VOZ

PROGRAMA FEUC 2019

Índice

SOLIDARIDAD A LA FEUC	2
QUIÉNES SOMOS	3
EJES	5
LINEAMIENTOS.....	7
PILARES Y PROYECTOS	9
ROL SOCIAL	9

SOLIDARIDAD A LA FEUC

En este año fuertemente caracterizado por la polarización, falta de diálogo, y la validación de la violencia como forma de hacer política, es necesario volver a preguntarnos cuál es su relevancia, y más aún, por qué es importante que los jóvenes participemos en política. En Solidaridad tenemos la profunda convicción de que esta representa un espacio fundamental para pensar la comunidad que queremos construir, no desde la confrontación, sino que, desde la corresponsabilidad, del intercambio de ideas y el diálogo.

Dentro de la UC, desde hace algún tiempo, hemos visto cómo la FEUC se ha vuelto irrelevante, tanto para la interna como para la externa de la universidad. Se ha hecho de la política universitaria un espacio que no involucra a los alumnos, que polariza, y que no enfrenta ideas, si no que personas. Además, la falta de diálogo y la intransigencia no son más que el reflejo de una política que perdió el rumbo. Una política que se olvidó que las ideas están para servir a las personas y no a la inversa, que está para buscar el bien común.

Entendemos también que la política, en su función de velar por el bien común, exige, por justicia, la preocupación constante de los miembros más vulnerables de la comunidad universitaria y de nuestro país. Es rol de los estudiantes, a través de la FEUC, hacernos cargo, en conjunto de las autoridades, de las situaciones de injusticia que viven miles de compañeros y ciudadanos de Chile. Como estudiantes de la UC tenemos una responsabilidad de la que debemos hacernos cargo hoy.

Cada vez somos más quienes creemos que es necesario ver las cosas de una manera diferente, en la que la corresponsabilidad y la solidaridad sean los pilares fundamentales de nuestro actuar. Estamos seguros que llegó la hora en que la FEUC empiece a ser ese actor relevante que transforme la UC en una más justa, humana y solidaria.

QUIÉNES SOMOS

Solidaridad UC es un movimiento político de centroderecha, que surge con la convicción de que como estudiantes tenemos el deber de hacernos parte de las soluciones a las problemáticas sociales del Chile de hoy. Defendemos la idea de que el individualismo se combate con solidaridad; pero entendiéndola no solo como un valor que debe surgir espontáneamente de cada uno, sino también como un principio que la autoridad y el Estado deben promover.

Creemos que la UC se debe poner a la altura de este rol solidario, haciéndose cargo de las problemáticas que observamos hoy en día, tanto dentro (en temas como la inclusión y una academia más humana) como fuera de nuestra comunidad, siendo una Universidad con rol público que aporte al progreso de todo el sistema educacional.

Para lograr esto, buscamos reivindicar la política como el espacio en que podemos deliberar y hacernos cargo de los problemas de nuestra comunidad, solucionando las injusticias que vemos en ella. Por eso queremos cambiar la visión confrontacional de la política que algunos promueven, por una universidad en la que prime la colaboración y el trabajo conjunto. Solo así podremos caminar hacia una UC y un Chile más justo, humano y solidario.

Este año nos presentamos a la Federación de Estudiantes de la UC como un grupo de alumnos ilusionados con generar cambios en la situación actual de nuestra política. Desde los distintos espacios en que hemos participado, ya sea desde Centro de Alumnos y Estudiantes, desde las Consejerías Territoriales, o desde la participación de alumnos sin cargos de representación, hemos visto una realidad de la política universitaria que hoy nos tiene disconformes.

Por esto, hoy presentamos a nuestra lista a Directiva de la FEUC conformada por los siguientes integrantes:

- **Presidenta:** Magdalena Lira. Alumna de 5to año de la Facultad de Derecho. Tesorera del Centro de Alumnos de Derecho el año 2016. Presidenta del Centro de Alumnos de Derecho el año 2018.
- **Primer vicepresidente:** Agustín Iglesias. Alumno de quinto año de la Facultad de Ingeniería. Primer vicepresidente del Centro de Alumnos de Ingeniería el año 2017. Consejero Territorial de Ingeniería el año 2018.
- **Segundo vicepresidente:** Manuel Matte. Alumno de tercer año de la Facultad de Administración y Economía. Consejero Territorial de Administración y Economía el año 2018.
- **Secretaría General:** Emilia García. Alumna de cuarto año del Programa College Ciencias Sociales. Consejera Territorial de College el año 2018.

- **Primer Secretario Ejecutivo:** Matías Hermosilla. Alumno de cuarto año de la Facultad de Agronomía e Ingeniería Forestal. Consejero Territorial de Agronomía e Ingeniería Forestal el año 2018.
- **Segundo Secretario Ejecutivo:** Javier Ruiz. Alumno de tercer año de la Escuela de Construcción Civil. Segundo Secretario Ejecutivo del Centro de Alumnos de Construcción Civil el año 2017. Coordinador de Comunicaciones en la Directiva de Solidaridad el año 2018.

EJES

El eje central de la campaña es la **justicia social**. Hemos podido ver que, durante los últimos años, los distintos espacios de representación estudiantil, como la Federación de Estudiantes, han caído en la irrelevancia y han enfocado sus prioridades en banderas políticas meramente individuales y que poco hablan de los más vulnerables tanto dentro, como fuera de nuestra universidad.

Es por esto, que queremos una FEUC que verdaderamente se preocupe por personas en situación de vulnerabilidad. Que entienda a todos los estudiantes, profesores y trabajadores como parte de una misma comunidad universitaria, en donde el problema de la persona que está al lado no nos pueda ser indiferente y que nuestro principal enemigo, no es el que piensa distinto, sino que el individualismo.

Dado esto, nuestra propuesta se enfoca en tres ejes: rol social, comunidad encontrada y UC más humana.

I. ROL SOCIAL

Creemos en una UC que de cara al Chile de hoy y mañana. Afrontar este desafío implica cambios profundos en nuestros sistemas de representación, tanto a nivel de Rectoría como del Consejo FEUC; cambios en nuestra comunidad y la forma en que esta se relaciona entre sí y con su ambiente. La modernización de nuestra UC es el primer paso para una Universidad que salga de frente al país, rompiendo los prejuicios de la supuesta burbuja que esta representa. Necesitamos una UC que se identifique con el Chile del 2019, partiendo por sus salas de clases, y que desde estas sea capaz de dar respuesta a los problemas que nuestra sociedad enfrenta.

II. COMUNIDAD ENCONTRADA

El hecho de que esta universidad sea católica, pasa por tener una opción preferencial por el más vulnerable y que muchas veces está en nuestra misma comunidad. Son muchas personas las que a veces no se sienten cómodas en este espacio, que no reciben un trato concorde a su dignidad, que están viviendo dificultades o se encuentran en situaciones que les impide desarrollarse de buena manera, junto al resto de los miembros de la comunidad. Debemos avanzar en que esta Universidad sea realmente inclusiva, con su comunidad, con sus Campus, con su entorno.

III. UC MÁS HUMANA

Creemos que la Solidaridad es un principio que debe regir no sólo la relación entre las personas, sino ser un elemento que guíe el actuar de éstas también asociadamente. La solidaridad se refiere no sólo a seamos empáticos en nuestras relaciones interpersonales, sino que busca que

colectivamente, cada una de las organizaciones o agrupaciones de la sociedad, asuman el compromiso que les corresponde con los miembros de su comunidad, eliminando la indiferencia y el individualismo. En este sentido, creemos que la solidaridad no es sólo una virtud individual, sino un principio político que debe hacerse real en el modo en que la universidad se organiza y trata con todos los estudiantes que la componen. Así, temas como la salud mental, un buen protocolo de abusos, la relación respetuosa entre distintos estamentos, y condiciones dignas de trabajo para los funcionarios, son prioritarios para que la institución en la que estudiamos sea más humana, cumpliendo así el rol social que le corresponde.

LINEAMIENTOS

Frente a este diagnóstico es necesario definir lineamientos y formas de trabajo que aseguren que la FEUC 2019 cumpla el compromiso que aseguró a la comunidad UC.

- **Colaboración y Diálogo:** frecuentemente vemos que a política se entiende de un modo binario, de amigos y enemigos, por lo que priorizaremos la colaboración y el diálogo entre los distintos agentes que trabajamos hoy por nuestros compañeros y la Universidad. Nuestra meta será, entonces, buscar constantemente metodologías de trabajo que nos permita lograr objetivos mayores en los acuerdos existentes, y esforzarnos en buscar nuevos acuerdos.
- **Participación:** existe el tremendo desafío de promover la participación de los cerca de 25.378 alumnos que hoy son parte de esta universidad, además de que lograr ser la voz de todos ellos lleva implícito la búsqueda de escuchar y hacer parte a los distintos integrantes de la comunidad UC.
- **Liderazgo:** la FEUC del 2019 debe tener un liderazgo para volver a posicionar a la Federación de nuestra universidad como un actor relevante en el contexto nacional. Además, se requiere de una FEUC distinta, con liderazgo y valentía, para lograr transformar los espacios de representación que hoy vemos en la universidad y volver a darles sentido. Por último, ésta debe estar siempre dispuesta a escuchar a sus compañeros, y a ser una plataforma para que quienes hoy estén dispuestos a servir a su comunidad, tengan las herramientas para hacerlo.
- **Transparencia:** para recuperar la confianza de los estudiantes en la política es fundamental estar abierto a mostrar los procesos que lleve la FEUC, además de mantener un portal con información actualizada respecto a la materia al alcance de todos nuestros compañeros. Esto no sólo lo entendemos en relación al financiamiento, sino que también en el actuar cotidiano de la Federación, en que ésta se debe regir siempre con estándares éticos elevados y de cara a sus compañeros.
- **Sustentabilidad:** es importante entender que los recursos con los que contamos deben alcanzar para un desarrollo integral de los habitantes de hoy como también los de mañana. Es por eso que como FEUC debemos promover en todo minuto una cultura y medidas que apunten justamente a desarrollar una visión solidaria, tanto dentro de esta generación como entre generaciones.
- **Identidad UC:** la Federación de nuestra universidad debe tener en consideración la existencia de un proyecto educativo fundador con una inspiración en valores definidos, lo que implica el saber construir de forma colaborativa con dicho proyecto, entendiendo el valor que éste tiene para nuestra institución. Por esto, los estudiantes debemos aportar a éste con nuestra colaboración, creatividad, y críticas, cuando éstas sean necesarias.

- **Coherencia con la buena política:** si nos proponemos cambiar la forma de ver y hacer política, esto debe ser siempre en línea de acercarnos a una más limpia, dialogante y propositiva. Claramente esto exige coherencia en nuestros actos, una coherencia que sirva de muestra que las cosas se pueden hacer de forma distinta, que es posible tener una política con sentido y dirigida a resolver los problemas que vemos en nuestra universidad y el país.
- **Difusión del Consejo FEUC:** es importante que los Consejos de Federación sean un espacio de deliberación abiertos, donde los distintos integrantes de la universidad se sientan invitado a participar y aportar. Para ello, la FEUC debe promover más la difusión y el interés por este tipo de instancias.

PILARES Y PROYECTOS

ROL SOCIAL

Ser FEUC nos entrega la oportunidad de potenciar la forma en que la UC aporta al país. La Universidad Católica está llamada especialmente a aportar desde lo que es no sólo formando a profesionales, sino que sobre todo formando a personas que, en su desarrollo profesional y con un sello distintivo, construirán una sociedad con igualdad de oportunidades, una sociedad más justa y solidaria. Es por eso que no queremos una Universidad que reduzca la excelencia a medidores cuantitativos ni se conforme con los rankings de excelencia internacional. Queremos excelencia humana, una Universidad con salas de clases que forme estudiantes para Chile. Tenemos casi 80 millones de pesos en la libre disposición: **que cada peso tenga sentido.**

1. Una UC que conozca Chile

- 1.1. **Bolsa de trabajo y servicio:** haremos una plataforma de prácticas relacionadas con servicio, tanto de distintos organismos estatales como aquellas fundaciones y organizaciones de la sociedad civil, para acercarnos a cómo podemos trabajar por el país desde nuestras disciplinas.
- 1.2. **Prácticas en regiones:** considerando la excesiva centralización humana y económica de Chile, es importante que podamos aportar desde nuestra casa de estudios a las regiones. Por esto propondremos a la Universidad dar facilidades, hacer convenios o apadrinar municipios.
- 1.3. **Semana de la memoria y reconciliación:** es relevante como comunidad UC defender la dignidad humana y el respeto a los derechos humanos desde una perspectiva de cohesión social, por lo que enmarcaremos esta semana en el recuerdo de las víctimas, pero también en reconciliar dos posiciones separadas por la violencia. También trabajaremos en conjunto a los demás representantes de la Facultad para tratar el rol de nuestra Universidad respecto a la reconciliación y la vulneración de los derechos fundamentales en tiempos actuales, como respecto a la infancia.
- 1.4. **Ética en la UC:** Creemos que la ética tiene que ser parte fundamental de la formación de nuestros estudiantes y que tiene que aplicarse a la realidad de cada territorio. Para eso creemos que el programa de ética aplicada se debe masificar y extender a todas las mallas, donde se tenga una base teórica, una aplicación concreta al actuar profesional y una relación con las problemáticas actuales que están presentes en la sociedad. Existen avances en este tema en algunas Facultades, pero la baja planta con la que cuentan estos programas hace que tengan varias deficiencias.

2. Una UC que incluya a Chile

- 2.1. **Beca Migrantes:** muchos de los estudiantes que no tienen nacionalidad chilena no pueden optar a los créditos estatales ni a la gratuidad. Al respecto, proponemos que la Universidad se haga cargo de permitir el acceso a los estudios superiores a las personas que tengan los talentos, pero carezcan de los medios económicos para acceder a nuestra casa de estudios. Este es un buen ejemplo de cómo la UC debe -solidariamente- enfrentar los desafíos que trae la modernidad, haciéndose cargo del rol público que el país le exige.
- 2.2. **Premios FEUC al Rol Público y Plataforma de Iniciativas:** mediante el reconocimiento a docentes, exalumnos y alumnos que tengan una vinculación con el servicio público y el rol social de la UC buscaremos promover en la comunidad la vinculación de la academia y el rol público. Estos premios se asignan tras una postulación abierta y una votación entre toda la comunidad UC, quedando todas las postulaciones expuestas en una plataforma online.
- 2.3. **Incorporación de criterios de servicio público en la contratación de profesores:** desde el Honorable Consejo Superior influiremos para que en el proceso de contratación se pondere como variable la experiencia en el servicio Público, además de la experiencia académica y la productividad científica.
- 2.4. **Fondos Concursables para proyectos de investigación pública:** para promover la investigación por el sector público, daremos concurso a fondos a estudiantes que estén realizando o comenzando proyectos con rol social.
- 2.5. **Tarjeta de Vecino UC:** entrega de una tarjeta para las personas aledañas a cada uno de nuestros campus, la que permita acceder a beneficios en servicios y uso de espacios de nuestra universidad, como: Salud, deportes, cultura, Bibliotecas, entre otros.

3. Una UC que sirva a Chile

- 3.1. **Dirección de Vinculación con el Medio:** Proponemos la implementación de un nuevo organismo en la UC que aplique las investigaciones y a la misma comunidad universitaria al servicio de los barrios cercanos a los campus, cuando éstas sean aplicables a la realidad local. Este es un tema en el que nos hemos quedado muy atrás como Universidad y creemos que es necesario hacernos cargo para tener un verdadero rol social.
- 3.2. **Taller de reinserción:** planteamos la realización de talleres por carrera o área, que puedan entregar herramientas desde los alumnos y profesores a

personas en vías de reinserción social, en un símil a lo que hoy se hace con la Escuela Sindical FEUC.

- 3.3. Campaña Universitaria de Concientización de Donación de Órganos:** queremos desarrollar una campaña en todos nuestros Campus para concientizar en torno a la problemática de donación de órganos, tema crucial para enfermos terminales en la sociedad.
- 3.4. Jornadas Universitarias de Donación de Sangre:** realizaremos una campaña de donación de sangre, poniendo stands de donación en todos nuestros campus para poder darle a todos nuestros compañeros la oportunidad de colaborar en iniciativas como estas.
- 3.5. Campaña de prevención del VIH:** dado el aumento exponencial de los casos existentes en nuestro país de este virus, es importante tomar conciencia al respecto y prevenir su expansión, junto a otras enfermedades de transmisión sexual. Proponemos la realización de test gratuitos para toda la comunidad UC.
- 3.6. Red Local:** queremos trabajar en conjunto con alguna localidad en los alrededores de San Joaquín, y hacer capacitaciones desde nuestras áreas de estudio en distintos temas que puedan generar capital social, además de colaborar en la resolución de los problemas en que esto sea posible. Creemos que desde lo que hacemos en el día a día, podemos ayudar de forma no asistencialista, en problemas concretos, a muchas personas.
- 3.7. Cumbre por una Ciudad Justa:** vincular organizaciones del mundo público y privado para discutir y pensar acerca de los problemas actuales con respecto a la ciudad y la vivienda.
- 3.8. Semana de la Infancia:** campaña Universitaria para posicionar la educación primaria y escolar como un tema prioritario desde los universitarios hacia los otros actores de la educación en los espacios en los que la FEUC es parte.
- 3.9. Derecho a la Infancia:** buscaremos ampliar el proyecto llevado a cabo por la Consejería Territorial de Derecho, para abordar las distintas problemáticas existentes al interior de las residencias desde la interdisciplina.
- 3.10. Análisis del sistema organizacional de protección a la infancia** (actual SENAME), junto a expertos en el tema.

4. Una UC comprometida con su entorno

- 4.1. Gestión de recursos hídricos:** Buscaremos comprometer a la universidad con responsabilidad sobre el uso de agua en riego de áreas verdes, en los baños, camarines, baños y cocinas.

- 4.2. Estudio sobre desechos UC:** para avanzar en el tema y lograr generar conciencia es vital tener un estudio serio sobre los residuos emitidos por nuestra universidad en todas sus áreas. Es inaceptable que hoy solo el 3% de la basura de San Joaquín se recicle y no se tenga información clara de la huella generada.
- 4.3. Protocolos para reducir la Huella de carbono:** Como federación vamos a trabajar con conjunto a las autoridades centrales y territoriales de nuestra casa de estudio para diseñar protocolos que disminuyan los niveles de contaminación emitida por unidad de superficie, evaluando estos esfuerzos con mediciones periódicas.
- 4.4. Catastro desperdicio de alimentos:** para tener números concretos que nos permitan concientizar y ponerle urgencia a la misión de dejar de desaprovechar la comida en espacios universitarios.
- 4.5. Fomentar cultura sustentable en todos los estamentos de la universidad:** promover una vida de menores residuos, así como la alimentación sana y otros, de manera transversal entre funcionarios, profesores y estudiantes con actividades e intervenciones a lo largo del año.
- 4.6. Estacionemos juntos:** debido a la alta cantidad de estudiantes que vienen a la universidad en automóvil, es que la huella de carbono emitida como comunidad ha ido en crecimiento, además de provocar malestar en los mismos conductores a causa de la disminución en la disponibilidad de estacionamientos, y los precios han aumentado. Al respecto, nos parece razonable generar conciencia a través de campañas e incentivar el uso compartido de los automóviles a través de estacionamientos reservados para estos, logrando asegurar puestos y reducir así el número de automóviles que llegan a la Universidad y, en consecuencia, mermando las emisiones de CO2 generadas.

UC MÁS HUMANA

En un mundo donde las relaciones interpersonales se ven desgastadas, se hace relevante forjar con gran convicción una universidad más humana, en donde entendamos que por el solo hecho de formar parte de esta, adquirimos un profundo compromiso de corresponsabilidad con todos los miembros que la conforman. Ser FEUC abre las puertas a transmitir un mensaje y ser escuchado por la comunidad, por lo que creemos que es un organismo con un rol fundamental que cumplir en la misión de hacer de esta Universidad una que respete y potencie la dignidad de cada uno de sus miembros, sea cual sea el estamento al que éstos pertenezcan.

I. EQUIDAD

Para construir una UC más humana es necesario, en primer lugar, que todos sean considerados y tratados como iguales. Por esto, como Solidaridad nos comprometemos a trabajar para que, en la UC, las oportunidades dependan de nuestras capacidades y no de nuestros determinantes económicos, de género o nivel socioeconómico.

A. LIDERAZGO FEMENINO: EN POLÍTICA, ACADEMIA Y SOCIEDAD

- 1. Realizar revisión detallada del protocolo de abusos UC en instancias abiertas y participativas para toda la comunidad:** con el objetivo de identificar las distintas falencias que este presenta y poder construir las soluciones desde el diálogo constante entre los miembros de la comunidad.
- 2. Nombramiento de profesores por concurso público:** en muchas Facultades hoy los criterios para la elección y promoción de profesores no son transparentes, prestándose para ocultar, en muchos casos, el machismo y criterios no necesariamente meritorios en estos procesos. Consideramos que, si esta medida se impulsa a nivel transversal dentro de la Universidad, la elección se guiará por criterios basados en el mérito y el currículum, y no por el sexo, la orientación política o amistad de los postulantes.
- 3. Cuotas en los comités de búsqueda para decanos:** la experiencia en diversos países en que se han aplicado leyes de cuotas en la presentación de candidatos a cargos públicos ha sido positiva, por lo que proponemos que, además de implementarse este sistema en todas las carreras de la universidad, que en las ternas que se hagan en estos procesos se estipule un porcentaje mínimo de candidatas mujeres.
- 4. Generar mesas de trabajo desde cada uno de los territorios,** a fin de lograr una propuesta transversal y multidisciplinaria desde las distintas áreas de estudio respecto a la discriminación que sufre la mujer en cada uno de esos espacios a nivel social y político.
- 5. Concientización y formación en temas de abuso, acoso o discriminación a la comunidad universitaria:** es fundamental que las universidades capaciten

a quienes son parte de ellas en la prevención de casos de abuso y acoso sexual, en la identificación de estos casos, y en los mecanismos que deben seguir en caso de recibir una denuncia o presenciar una de estas situaciones.

B. SOCIOECONÓMICA

1. **Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez (BCRSH):** Continuaremos el trabajo de Federaciones y Consejerías Superiores anteriores, perfeccionando y complementado el reglamento de la BCRSH, realizando la comida anual y la captación de voluntarios en todas las instancias de recepción de novatos.
2. **Becas FEUC:** potenciar las becas de alimentación, materiales y transportes, evaluando el aumento de los fondos destinados a ellas.
3. **Nivelación de inglés:** actualmente, en muchos cursos de la universidad, se exigen conocimientos mínimos de inglés, sin considerar los conocimientos previos que el alumno pudo o no tener en el idioma. A pesar de que la universidad tenga cursos en caso de que el alumno repruebe el test de conocimientos mínimos, muchos se encuentran durante el primer semestre con textos obligatorios en otro idioma, sin recibir ayuda al respecto. Por esto, proponemos nivelaciones por carreras en el idioma, para que no solo se avance a nivel general, sino que se permita conocer palabras más técnicas del idioma, acorde a la carrera que cada uno estudia. Además, proponemos que, en los cursos con lectura obligatoria en inglés, que no sean dictados en este idioma, existan textos en reemplazo o, en su defecto, traducidos, para no discriminar arbitrariamente a quienes no tuvieron estudios previos en el idioma.
4. **Reforma Banner UC:** A lo largo de la existencia de este sistema de toma de ramos, identificamos que esta plataforma perpetúa un círculo vicioso de desigualdad entre los alumnos. Desde el inicio, en el cual divide a los alumnos en distintos grupos dependiendo solo de sus resultados en la PSU. En ese momento, quienes tuvieron peores resultados en la prueba, quedan en los grupos más bajos del sistema, pero el verdadero problema no es Banner, sino que, el que existan malas secciones y profesores.
5. **Tutorías:** Considerando la realidad de la UC, la inclusión de los alumnos en muchos sentidos es un desafío. Justamente por esto, trabajaremos arduamente con la dirección de Inclusión para institucionalizar y formalizar los sistemas de tutorías académicas y pares, es necesario avanzar en la mejora y profesionalización de todas las herramientas que hoy son un apoyo de inclusión a todos los estudiantes UC.
6. **Arancel Parcial:** Actualmente, el beneficio del arancel parcial solo ayuda a deportistas de elite, madres y padres universitarios con hijos menores de dos años, alumnos PIANE, representantes estudiantiles o alumnos que

presenten alguna situación particular de salud (solo si es que anteriormente suspendieron el semestre). Creemos que, a pesar de ser un gran avance en ámbitos económicos, es inconcebible no considerar a madres y padres universitarios que pueden tener hijos en situación de discapacidad o con necesidades especiales. Es inaceptable que los alumnos en riesgos psicológicos deban suspender su semestre antes de poder optar a aliviar la carga académica y, asimismo, la económica y, por último, es irresponsable creer que estos son los únicos casos en los cuales los alumnos de la universidad podrían necesitar el arancel parcial.

C. VIOLENCIA SEXUAL

1. Independencia Secretaría General de Rectoría: hoy, Secretaría General actúa de manera dependiente a Rectoría, esto puede generar conflictos de intereses y dar paso a abusos de poder. Para evitar lo anterior, se propone independizar este órgano y que este funcione de manera autónoma.

2. Prevención

2.1. #NoEsNo

- a. Campaña por redes sociales.
- b. Promoción de instancias de socialización y discusión sobre consentimiento y libertad.
- c. Campaña activa en todos los eventos de la FEUC.
- d. Seguimiento a las campañas que la Universidad genera.

2.2. Observadores activos

- a. Oficialización del grupo “observadores activos”, ya sea guardias pares formados ante eventualidades de hechos sospechosos.
- b. Talleres de observadores activos pares.
- c. Exigencia de observadores activos en relación a la cantidad de asistentes a cualquier evento realizado en la UC o por organismos UC (CCAA/EE, FEUC, etc.)

2.3. Taller STOP: organizar junto a la Universidad este taller de prevención de violencia sexual para representantes de los Centros de Estudiantes, Consejeros Territoriales y Consejeros Académicos.

3. Protocolos

3.1. Mejorar el actual Protocolo de Abusos UC:

3.1.1. Incluir el acoso dentro del contexto universitario en todas las aristas de interacción que se dan en la comunidad UC.

3.1.2. Mejorar tiempos en la resolución de los casos para terminar con la larga espera que deben enfrentar los involucrados.

3.1.3 Derivación efectiva, en el caso que corresponda, al Ministerio Público para su investigación formal en la justicia.

3.2. Acompañamiento: generar vínculos fuertes y directos entre los Centros de Estudiantes con la Oficina de Prevención y Apoyo a víctimas de Violencia Sexual de la Universidad, que acompañen a las víctimas durante el proceso de sumario y hasta que la víctima lo requiera.

4. Trabajadoras

4.1. Inclusión en los protocolos de la universidad: en caso de una situación de abuso de cualquier carácter (sexual, poder, etc.) entre trabajadores, trabajadoras y alumnos, trabajadores y docentes.

4.2. Acompañamiento y apoyo psicológico: que se incluya a trabajadores y trabajadoras en el apoyo psicológico institucional a víctimas de abusos y acoso.

4.3. Mesa de trabajo de trabajadores contra la violencia: generar una instancia para levantar diferentes problemáticas que viven los trabajadores dentro de la Universidad.

II. DISCRIMINACIÓN Y DIVERSIDAD

Entendemos la Universidad como una comunidad de alumnos, académicos y funcionarios, con igual dignidad de cada uno de sus miembros; pero cumpliendo roles y funciones distintas. Partimos bajo el principio de que como personas somos iguales y a la vez distintos, motivo por el cual rasgos como religión, orientación política, sexual e incluso rendimiento académico no deben ser nunca motivos para recibir un trato diferenciadamente perjudicial para un individuo. La diversidad debe ser entendida como la capacidad de reconocer el valor de lo diferente, el aporte único e irrepetible que cada persona pueda contribuir a un bien común.

1. **Campaña en contra de los estereotipos de género por carrera:** Para seguir avanzando como universidad en esta temática, proponemos realizar una campaña

orientada a evitar y erradicar los estereotipos discriminatorios implantados en cada carrera; discriminaciones perpetuadas tanto por académicos como por estudiantes de nuestra universidad, con la finalidad de conocer la percepción que existe entre futuros estudiantes, estudiantes y toda la comunidad de una misma Unidad Académica. Estos resultados serán expuestos como mecanismo de concientización del rol de género según distintos espacios de participación con la intención de romper con los mitos sobre carreras que socialmente se creen exclusivas para hombres y carreras que se creen exclusivas para mujeres.

2. **Cursos de autocuidado:** Dentro de las prácticas iniciales y profesionales, muchas veces nos vemos sumergidos en la cruda realidad: espacios de vulneración de derechos, condiciones paupérrimas en que se sitúan las personas, angustia y desesperación por no poder cambiar el lugar en donde se encuentran inmersos. En este sentido, los estudiantes al tener una carga psicoemocional profunda por la cantidad de casos se ven colapsados, impidiendo muchas veces su desarrollo en diversas áreas: familia, estudios, pololo/a, amigos/as, etc. Estos cursos pretenden ser un espacio de protección a los estudiantes frente al desgaste emocional cotidiano, fomentando la adquisición de estrategias de autocuidado que prevengan el desgaste.
3. **Capacitación a representantes estudiantiles:** Realizar capacitaciones sobre las temáticas, problemáticas y actividades que se realizaron el 2018 sobre género, velando por la continuidad, desarrollo y difusión de esta temática en la UC.
4. **Capacitación a profesores:** Los docentes muchas veces pueden cometer actos discriminatorios e intolerante, por lo que es necesario aumentar la formación de los profesores en estas temáticas.
5. **Estándar de integridad docente:** Para poder hacer explícitas las prácticas de un buen docente o ayudante con un enfoque positivo, construiremos junto a ellos, mediante un proceso participativo, un decálogo de buenas prácticas que apunten a reducir casos de discriminación y abuso de poder que puedan darse en la sala de clases o en relaciones académicas.

III. BIENESTAR ESTUDIANTIL:

La experiencia universitaria de todos los miembros de la comunidad se ve muy marcada por la preocupación de parte de la institución por el bienestar físico y emocional de cada uno de los miembros de la UC. La Universidad es el lugar donde pasamos gran parte del tiempo los 5, 6 o 7 años que dure nuestra carrera, por lo que lo que en ella pasa influye determinante en la persona de modo íntegro. En este sentido hay 4 aspectos particulares que como movimiento político queremos atender, de manera de que nuestra universidad construya espacios y relaciones seguras entre sus miembros para así cuidar el paso por la universidad y

estar a la altura de los desafíos que se le puede exigir a una institución católica. Los 4 puntos son los siguientes:

A. SALUD MENTAL:

1. **Psicólogo de apoyo temprano en todos los campus UC:** en nuestra universidad el sistema de salud mental estudiantil tiene un grave problema de centralización que no permite lidiar con los problemas de esta índole en primera instancia en los distintos campus donde estudian nuestros compañeros. Tener un personal que sea el primero en manejar, lidiar y derivar a todo aquel que necesite de soporte de la Red de Salud Mental UC es un mínimo necesario para una UC responsable de nuestra comunidad.
2. **Educación en la importancia de la salud mental:** en un año marcado por la violencia, por lo que es necesario concientizar acerca del cuidado y bienestar estudiantil. Por eso, haremos una campaña de concientización para el buen trato.
3. **Observadores pares:** así como existen los observadores pares para detectar casos de abuso o acoso sexual, se crearán observadores que sepan detectar en nuestros compañeros conductas depresivas, de estrés, obsesivas, de estrés, etc., y que sepan hacer una derivación efectiva a la Red de Apoyo Psicológico.
4. **Programa Piloto Mind Fullness:** La técnica de mindfulness para poder atender a la concentración de las emociones, la conciencia y la atención se está utilizando en el sistema educativo para promover el bienestar socioemocional en la sala de clase. Por lo que se plantea implementar un programa piloto en algunos cursos para el segundo semestre del año 2019.
5. **Revisión completa del sistema de salud mental UC:** Con un equipo de profesionales buscaremos hacer una revisión completa del sistema de salud mental en la UC, evaluando sus puntos críticos para ejecutar una propuesta de cambios al sistema actual de nuestra universidad.

B. TRATO HUMANO

1. **Campaña por el buen trato en redes sociales:** En el mundo actual globalizado las redes sociales son el medio para comunicarnos y lamentablemente los comentarios agresivos y humillantes han copado los grupos estudiantiles en el último tiempo. Ante esto buscaremos hacer una campaña por un compromiso para una UC más humana y comprometida con el bienestar emocional de los compañeros en todos los espacios.

- 2. Canal de apoyo ante situaciones de riesgo o discriminación.** Se buscará ser un canal de apoyo ante compañeros que sean víctimas de discriminación, derivando a las entidades facultadas para su buen desarrollo y guardando la confidencialidad del involucrado.

C. DOCENCIA HUMANA

- 1. Programa Docencia Cercana:** Ser profesor es una tarea difícil, pues no basta con ser un buen académico; también se necesita ser un buen docente. Es por esto que se propone la creación de un programa interactivo, alternativo al que ofrece hoy el CDDOC, donde se les enseñe a los profesores como relacionarse con los estudiantes dentro y fuera de la sala de clase, a detectar situaciones complejas y cómo reaccionar ante ello y nuevas metodologías de enseñanza que permitan poner la experiencia personal y psicológica de los estudiantes en el centro del sistema.
- 2. Transparencia de la Encuesta Docente:** es fundamental para tomar ramos poder acceder a información sobre los profesores, desde la percepción de los propios estudiantes. Por esto proponemos: Seguir con las discusiones tomadas en el Consejo Académico y la Consejería Superior, con respecto a la publicación de preguntas seleccionadas de la encuesta docente. Además de la necesidad de crear preguntas pensadas para los diferentes programas, de tal manera de que sea una encuesta representativa del desempeño de los profesores.

D. VIDA UNIVERSITARIA

- 1. Semana Novata:** Debemos repensar la semana universitaria. Es por eso que creemos que esta debe volver a responder a su objetivo central: insertar a los novatos en la comunidad universitaria. Es importante que esta esté planteada de manera sencilla y consciente con los recursos disponibles y en la que se busque que los estudiantes de primer año puedan encontrarse, conocerse y hacerse parte de la UC.
- 2. Incluir en los Juegos interfacultades competencias para todos los estudiantes:** Queremos realizar juegos interfacultades que incluyan competencias paralímpicas para aquellos compañeros con discapacidad como mecanismo de integración y promoción de espacios de dispersión.
- 3. Fonda Universitaria:** realizar una fonda universitaria en la semana previa o posterior al 18 de septiembre, en la cual participe toda la comunidad UC.

COMUNIDAD ENCONTRADA

Ser FEUC lleva consigo una gran responsabilidad frente a los problemas que hoy enfrentan la UC y Chile. Vivimos en una sociedad altamente deshumanizada, individualista e irresponsable frente a nuestro entorno y pares. Estamos en constante interacción con el medio y la sociedad en la que pertenecemos, que muchas veces invisibiliza el sentimiento de corresponsabilidad, hacia el aporte que podemos entregar a la sociedad a través de nuestros roles. Tenemos el gran desafío de transformar y generar cambios de conciencia, desafío en el que todos tienen algo que aportar y una función que cumplir: académicos, funcionarios y estudiantes.

Es tiempo de hacerse cargo de una comunidad fragmentada y desconectada de quienes la conforman y rodean. Soñamos con una universidad y estudiantado comprometido con sus pares y país; una UC participativa, que rompa con esas estructuras que nos dividen y catalogan, en lugar de unirnos para trabajar juntos.

I. DEMOCRACIA, REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

1. **Reforma al sistema de representación:** es de conocimiento público que nuestros sistemas de representación estudiantil tienen diversas falencias, siendo una de las más importantes, la sobrerrepresentación de determinados territorios en desmedro de los estudiantes que pertenecen a territorios con una mayor cantidad de estudiantes. Al respecto, proponemos una Reforma de Estatutos al Sistema de Representación, la cual será discutida y votada en un plebiscito universal por todos nuestros compañeros.
2. **Consejo en streaming:** una crítica recurrente a los representantes del Consejo FEUC, radica en que esta sería una instancia lejana a los estudiantes. Al respecto, proponemos transmitirlos vía streaming, dando la posibilidad de acceder con mayor facilidad y comodidad a las discusiones propias del Consejo, escuchando directamente las posturas de sus representantes y de la directiva FEUC.
3. **FEUC transparente:** nos comprometemos a actualizar constantemente el portal de transparencia de la FEUC, tanto en los recursos gastados como las asistencias de todos los representantes. De esta manera buscamos cumplir con un mínimo exigible en la fiscalización de la comunidad que representamos, lo cual ha sido desplazado en los últimos años.
4. **Portal Consejo FEUC:** es fundamental que todos los estudiantes puedan tener acceso a las actas, trabajo de las comisiones y principales hechos que ocurren en el Consejo FEUC, para ello, concentramos nuestros esfuerzos en facultar el acceso de manera rápida y fácil a página de la Federación y a toda la información que ello implica.

5. **FEUC Cercana:** la FEUC tiene sentido porque nace desde la comunidad universitaria, por ello, es particularmente preocupante que se aleje de la misma y no esté constantemente pendiente de lo que sucede con los estudiantes. Es por esto que aspiramos a construir una FEUC presente desde los patios hasta la política nacional en los medios.

5.1. FEUC al Patio: al menos un día a la semana, estaremos en los patios consultando opiniones, hablando uno a uno de los temas que se estén discutiendo, y difundiendo las actividades que se estén haciendo.

5.2. El Buzón FEUC: de manera activa recorreremos los patios de los distintos campus de la UC, recibiendo todo tipo de ideas, críticas y proyectos que nuestra comunidad espera de la FEUC.

5.3. Equipo transversal: formaremos un equipo en el que se incluya a todas las carreras, para que trabaje en las distintas áreas de interés, independientemente de su orientación social, política o económica. Están todos invitados a participar de la FEUC, porque una verdadera comunidad encontrada la construimos juntos, aportando desde nuestras diferencias.

6. Participación Continua:

6.1. Encuentros periódicos con los CCAA/CCEE: para generar una comunidad verdaderamente encontrada e inclusiva en la vida universitaria, como Federación celebraremos reuniones con los representantes de toda la Universidad, ya que consideramos fundamental que el trabajo sea oportuno y coordinado, con la convicción de que la comunidad se haga partícipe corresponsable del accionar de sus propios representantes.

6.2. Cuestionamiento de las prioridades políticas: en los últimos años nos hemos centrado en sólo algunos temas, dejando de lado muchas temáticas en las que se viven injusticias en nuestra sociedad. Queremos poner sobre la mesa las urgencias sociales, como el aumento de los campamentos y la segregación urbana, la crisis del Sename, la situación en las cárceles o la inmigración, buscar cómo concientizar a nuestra comunidad y aterrizar los temas para hacernos cargo desde nuestra realidad universitaria.

6.3. Exigencia y propuesta de condiciones mínimos funcionamiento democrático a la CONFECH: Creemos que es necesario que se reformen los procedimientos y formas de funcionamiento de la CONFECH, esto ya que creemos que hoy hacen falta ciertos mínimos democráticos en su forma de proceder. De esta forma queremos pedirle a esta instancia, entre otros criterios:

- Condiciones objetivas de admisibilidad de nuevos miembros.
- La elaboración de un reglamento completo, integral y definitivo en su funcionamiento.

- Autonomía de las universidades privadas para la elección de su vocería.
- Condiciones claras con quórum de participación mínimos en los procesos elaboración de síntesis y tomas de posturas en las distintas universidades confederadas.

II. CONDICIONES LABORALES:

Hoy en día nos encontramos en un mundo donde las injusticias son parte del común vivir, en donde la dignidad de la persona se ve vulnerada en diferentes espacios, porque ignoramos que está en nuestras manos influir para cambiar esas realidades que nos indignan. Una de estas, son las condiciones laborales en las que se desenvuelven día a día los trabajadores subcontratados de nuestra universidad. Creemos que es urgente y necesario exigirle a la universidad y a la vez, hacernos cargo nosotros mismos, de que a todos los miembros de la UC se les entreguen condiciones dignas y se responda a sus necesidades particulares. Es por esto que queremos proponer un trabajo durante todo el año enfocado a construir, en conjunto con los mismos funcionarios, un sistema que realmente se haga cargo de superar la precarización laboral en la que se encuentran día a día los trabajadores subcontratados.

1. **Subdirección de Condiciones Laborales:** Hoy en día existe una sola persona encargada de las empresas subcontratistas, y, por lo tanto, de todos los trabajadores subcontratados de la universidad. Esto evidentemente es inaceptable entendiendo las múltiples necesidades que estos puedan tener. Es por esto que queremos exigirle a la universidad la creación de una subdirección de condiciones laborales, en donde exista un equipo a cargo de canalizar, evaluar y presentar planes de acción en pos de entregarle condiciones dignas a todos los trabajadores de la universidad.
2. **Acompañamiento y apoyo psicosocial a funcionarios:** Queremos generar desde la FEUC un programa de apoyo psicosocial a funcionarios de la universidad, el cual sea construido a través de la interdisciplina que nuestros propios compañeros y profesores pueden entregar y estén respaldados por un equipo de especialistas por detrás. Todo esto entendiendo las realidades que los aquejan y promoviendo su desarrollo integral.
3. **La voz de los trabajadores:** Es necesario formalizar instancias en la cual los sindicatos de trabajadores puedan plantear sus inquietudes y necesidades a las autoridades de la universidad para así generar un trabajo en conjunto, y aterrizado a las realidades de los funcionarios.
 - 3.1. De forma análoga, creemos que en el Honorable Consejo Superior debiese existir participación de los Trabajadores UC con derecho a voz, para que las visiones de toda la comunidad sean escuchadas en esta instancia máxima de decisión.

4. **Talleres y capacitaciones a los funcionarios:** Proponemos retomar proyectos anteriores en los cuales se buscaba, a través de diferentes talleres, capacitar a los funcionarios en temáticas que son relevantes para su desarrollo óptimo en la sociedad. Estos estarán a cargo de las diferentes facultades según el tema correspondiente a cada taller.
5. **Infraestructura:** Teniendo en cuenta el catastro realizado en torno a los espacios disponibles para tiempos de descanso de los trabajadores subcontratados, en el cual se llega a la conclusión de los precarios que son estos, es necesario generar un plan de acción, en conjunto con la universidad, para mejorarlos y hacer de estos, espacios dignos para ser utilizados y habitados por personas.
6. **Mayor fiscalización a la rotación de trabajadores:** Proponemos el fortalecimiento de fiscalización para reducir las rotaciones de los trabajadores subcontratados usando la relación con las facultades y fiscalizando con la dirección. Este es uno de los problemas para formar comunidad con los trabajadores subcontratados, y además se presta para malas prácticas y para encubrir maltratos laborales.
7. **Salud integral para trabajadores subcontratados:** Propondremos a las autoridades ampliar los beneficios de salud que le entrega la universidad a los funcionarios, para que cubra también a los trabajadores subcontratados. Siendo miembros de nuestra comunidad, es de suma urgencia que se le entreguen los mismos beneficios que al resto de los miembros de esta, para que dejen de existir, en la práctica, trabajadores de primera y segunda clase.
8. **Cumbre de representación de trabajadores subcontratados:** instancia trimestral en que se encuentren los sindicatos de trabajadores con las máximas autoridades de la Universidad, en que se informen de lo crítica que es su situación y de la que salgan conclusiones concretas para su bienestar.
9. **Escuela deportiva:** escuela deportiva para los hijos de los trabajadores subcontratados en las instalaciones de la universidad.

III. INCLUSIÓN Y DISCAPACIDAD:

La UC debe avanzar en una universidad que sea realmente accesible para todos, una que permita que cada uno de sus miembros pueda desenvolverse con autonomía, libertad y comodidad. Que seamos todos realmente parte de esta casa de estudios, pasa por tener la oportunidad de gozar de manera equitativa de las mismas oportunidades de participar, de informarse, de conocer; por lo tanto, nos corresponde hacernos cargo de revertir aquellas barreras, tanto físicas como culturales, que impidan el desarrollo humano integral de todos los miembros de nuestra comunidad.

1. **Semana de la Inclusión:** Quisiéramos dedicar una instancia para abordar especialmente la temática de inclusión, que permita desarrollar un trabajo desde toda la comunidad, que busque avanzar hacia una sociedad más inclusiva. El

proyecto se levantará como una semana en la que se abordarán, a través de intervenciones, paneles, actividades e instancias de encuentro, las principales problemáticas en las que nuestra universidad y país están al debe, a fin de promover un verdadero acceso universal, la naturalización de realidades que son cotidianas, como la discapacidad y levantar soluciones directas y concretas para revertir desigualdades y situaciones injustas que viven distintos miembros de nuestra comunidad.

2. **Mesa de inclusión:** mesa conjunta con la DAE y las instancias estudiantiles que abordan la discapacidad e inclusión, para avanzar en infraestructura inclusiva, programas y actividades (curriculares y extracurriculares), priorización de rutas expeditas para alumnos en situación de discapacidad y otras materias. De forma particular, es sumamente importante abordar medidas complementarias a las líneas amarillas podotáctiles, que no pueden llegar a todos los lugares y Campus. Para ello, se promoverá la búsqueda de soluciones en esta materia, como temática relevante, para avanzar en espacios que permitan avanzar en mayor autonomía para los miembros de la UC.
3. **Adaptar las páginas web de la UC:** para que sean accesibles para los softwares desarrollados personas con discapacidad visual. De la misma forma promover que los Centro de Estudiantes consideren protocolos análogos para sus medios de difusión.
4. **Voto braille en todas las facultades:** Avanzar en conjunto con todas las facultades para que se implemente el voto braille para todas las votaciones que se lleven a cabo en el territorio.
5. **Sumar al plan de inclusión de alumnos con necesidades especiales** el apoyo a las necesidades especiales psicológicas y cognitivas.

IV. MADRES Y PADRES

Hacemos el compromiso de no descansar, hasta que la UC sea un espacio en que se incluya a aquellos grupos invisibilizados que históricamente han sido postergados. Año tras año vemos cómo esta temática vuelve a ser pasada por alto dentro las prioridades, quedando en un cuarto o quinto lugar en la agenda. Promoveremos y trabajaremos esta temática desde la Federación, los distintos representantes y espacios, porque es un deber de justicia del que de una vez debemos hacernos cargo.

1. **Fortalecer el rol de las organizaciones por madres y padres universitarios:** para poder identificar problemáticas y avanzar hacia una integración efectiva en la vida universitaria. Tener más becas, beneficios con jardines infantiles, acompañamiento en desempeño académico

2. **Aumento y difusión de cupos de salas cuna:** hoy, los cupos de sala cuna de la FEUC no dan abasto, y no cumplen con los requerimientos de muchos de los padres y madres de la comunidad.
3. **Fomento al desempeño del rol del hombre en la crianza y periodo de gestación:** para que exista vinculación de ambos roles para una labor de crianza compartida y perdurable en el tiempo.
4. **Extensión de beneficios a los padres:** creemos que la corresponsabilidad en el cuidado del niño es fundamental para que las mujeres puedan salir adelante, por lo que queremos dar a los padres los mismos beneficios que a las madres, como una medida que fomenta directamente la familia. Los beneficios no son sólo para la mujer, sino para ésta y para el cuidado del niño.
5. **Registro oficial de padres y madres universitarios:** En la Universidad en este momento hay un padrón impreciso y no unificado, de la cantidad de estudiantes que han pasado por el proceso de ser padres, por lo que proponemos renovarlo y actualizarlo año a año, para así hacer más eficiente la provisión de los beneficios estudiantiles.
6. **Extensión de la edad en los beneficios:** los beneficios de sala cuna y jardín, de toma de cursos y económicos que da la Universidad, son en su gran mayoría hasta los dos años, siendo que la labor de crianza es crítica hasta una mayor edad. En la actualidad los únicos beneficios que existe hasta una mayor edad son beneficio Banner hasta los 12 años por las primeras cuatro tomas de ramo y After School.
7. **Que existan salas de lactancia en todos los campus:** que sean amigables no solo con las estudiantes, sino que también con las trabajadoras de la UC, donde puedan tener un espacio digno y cómodo para tal actividad.
8. **Asistencias a los ramos:** por diversas circunstancias, necesarias para el correcto desarrollo e integridad de los niños y niñas, muchas veces las madres o padres deben faltar a clases sin que dependa de ellos. Por esto proponemos que la inasistencia sea justificable y el docente tenga la obligación de poner a disposición del material académico entregado durante la clase.
9. **Justificación de inasistencias por necesidad del niño:** hoy se acepta el certificado médico del hijo ya sea por enfermedad o por control de niño sano para justificar las inasistencias de la madre; nosotros queremos hacer un sistema semejante, en que en situaciones importantes para el desarrollo del niño o niña (ej. día del padre en el jardín) el jardín/colegio provea un certificado que justifique su inasistencia.
10. **Causales de eliminación:** proponemos que el tener un hijo sea un atenuante para entrar en causal, entendiendo que las madres y padres tienen exigencias extraacadémicas mucho mayores que el resto de los alumnos y debemos apoyarlos y no juzgarlos.

11. **Equipo multidisciplinario Madres y Padres UC:** hoy hay sólo una persona a cargo de este grupo universitario, creemos que para enfrentar situaciones tan delicadas es necesario un equipo multidisciplinario conformado por profesionales de la salud, psicólogos, abogados, asistentes sociales, etc., para guiar y apoyar en la crianza de los niños y en la conformación de la familia.
12. **Desarrollo de la propuesta hecha por la Consejería Superior y Contigo por la Vida a Rectoría:**
 - 12.1 **Evaluación del rol formador de la UC** en temas de educación sexual y trabajo por la familia.
 - 12.2. **Profundizar en el acompañamiento prenatal**, en conjunto con proyectos que ya trabajan el tema. Además, proponemos que se incluya también acompañamiento profesional para todas aquellas mujeres que quieran continuar con el embarazo, para que sea viable tener a su hijo.
 - 12.3. **Propuesta institucional de apoyo a la paternidad:** Conformación de una mesa con la DAE, la Pastoral, la Consejería Superior, Proyecto Luz y el proyecto Madres y Padres UC.
 - 12.4. **Desarrollo y fortalecimiento de la familia** por medio de la socialización del Centro UC de la Familia.
 - 12.5. **Incentivar la investigación y elaboración de propuestas en torno al sistema de adopción en Chile.**

V. UC E INMIGRANTES

1. **Facultades sin fronteras:** la inmigración en nuestro país es una realidad y un fenómeno que ha llegado para quedarse. En ese contexto, el deber de solidaridad nos exige empatía ante la situación de exclusión y vulnerabilidad que muchas de ellos viven en el país. Así, se trabajará de la mano con distintas fundaciones e instituciones para desarrollar talleres de ayuda para los inmigrantes según los aportes correspondientes a cada facultad, logrando tener acceso a los principales servicios sociales garantizan un mínimo para vivir de manera digna.
2. **Talleres de idiomas:** Para lograr una verdadera integración de la gente proveniente de diversas nacionalidades es necesario incorporarlos lingüísticamente. Sin embargo, también es de suma importancia que de forma paralela se incentive al alumnado a dominar los idiomas de las personas que componen nuestra comunidad. Por esto mismo, se impulsarán talleres de los idiomas de la gente que pueda llegar a nuestro país, tales como el creolé.

VI. SOLIDARIDAD EN LOS CAMPUS:

La Federación debe promover, junto a los Centros de Alumnos y la Dirección de la Universidad, que todos los Campus puedan desarrollarse, en términos de necesidades, espacios e infraestructura, de manera equitativa y justa; que se destinen recursos y esfuerzos para resolver circunstancias que afectan a los Campus, especialmente aquellos que han sido más alienados por la propia Universidad y los representantes.

1. **Lo Contador: Casa Cultural:** Una de las riquezas más grandes del Campus, consiste en su desarrollo y aporte cultural; las disciplinas que aquí se estudian, como Arquitectura y Diseño, entienden que la creatividad es esencial, para la generación de ambientes creativos. Es por eso que se debe potenciar el Campus como un espacio donde las artes, el diseño, la cultura puedan potenciarse; abriéndose al resto de la universidad y al barrio en el que se encuentra inmerso Lo Contador, necesarios para construir ciudad y sociedad.

2. **Visibilizarían y canalización de soluciones específicas por carreras y Campus:**

2.1. Campus Lo Contador: Se hace necesario pensar de qué manera se puede abordar el problema de los costos por materiales (además de las becas existentes), los costos por viajes asociados a lo anterior y la forma de poder desarrollar prácticas solidarias y sustentables en el uso y reciclaje de materiales.

2.2. Campus Oriente: De igual modo, el Campus Oriente enfrenta la problemática de los talleres de permanencia, del estado de elementos necesarios para el desarrollo de las carreras (como atriles), costos de materiales y avances en infraestructura e instalaciones.

2.3. Campus Villarrica: Se levantó, dentro de temáticas relevantes a abordar, los problemas de alojamiento y residencias, reforzar el sistema de canalización de los servicios como la Unidad de Apoyo Psicológico y avances para potenciar la inclusión en el Campus, sobre todo en términos de infraestructura.